



Instructivo para la inscripción a llamados a concursos para cubrir cargos de Docentes Interinos en la Facultad de Filosofía y Letras – UNT

Condiciones de los Aspirantes:

Los aspirantes deberán reunir los **Requisitos** establecidos en el Reglamento General para Concurso de Docentes Interinos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT

- a) Tener menos de sesenta y cinco (65) años de edad al día de la apertura de la inscripción;
- b) Tener título universitario en su defecto acreditar antecedentes que suplan su eventual carencia.
- c) No estar comprendido en las causales de inhabilitación judicial para el desempeño de cargos públicos.

Documentación a presentar:

Esta documentación debe ser presentada en una CAJA DE ARCHIVO (CARTÓN O PLÁSTICA) CLARAMENTE IDENTIFICADA CON EL NOMBRE DEL ASPIRANTE Y EL NOMBRE DEL CONCURSO)

- 1 nota dirigida a la Decana solicitando inscripción como Aspirante para rendir el concurso (dos copias)
- 4 copias del curriculum vitae (en carpetas individuales o anilladas. Dejar 1 copia suelta)
- 1 CD con una copia digital del curriculum vitae presentado
- 1 carpeta de antecedentes (Fotocopias de documentación probatoria)
- 1 Fotocopia Autenticada del Diploma
- 1 Fotocopia del DNI

Esta documentación y/o información **podrá ser retirada de la Facultad una vez concluido el trámite** del concurso o **cuando ocurra desistimiento del aspirante.**

Para consultas: Departamento de Concursos. **TE:** 484-7357
EMAIL: deptoconcursos@webmail.filo.unt.edu.ar